

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA ED LUBRICANTES Y  
ESPECIALIDADES CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS  
MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del 2017, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía **COMERCIALIZADORA ED LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Carlos Guarderas N48-105 y Rene Jalil, y con la presencia de los accionistas de la compañía:

Orti Segovia Alvaro Esteban propietario de 1000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una y con derecho a mil votos.

Orti Maldonado Carlos Alberto propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1.00) cada una y con derecho a doscientos votos.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2016.

Actúa como Presidente, el Señor Orti Segovia Alvaro Esteban en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc Maldonado Vallejo Verónica Alexandra.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital social, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se resuelvan los puntos del Orden del Día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2016**

El Ing. Alvaro Orti pone a consideración el Estado Financiero año 2016 de operaciones de la Compañía, y luego de una revisión de treinta minutos, la Junta da por aprobado los Estados Financieros presentados

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Siendo las 11h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Comercializadora de lubricantes y especialidades Comlube Cia. Ltda.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Ing. Alvaro Orti  
Presidente

Sr. Orti Carlos  
Socio

Sra. Verónica Maldonado  
Secretaria Ad-hoc